MANIFIESTA PAGO- CON RESERVA DERECHOS EJECUCION HONORARIOS

Señor Juez:

Delucchi, Graciela Vanina, abogado, T° 53 F° 6 CFABB , con domicilio constituido en Alsina 19 piso 3 de la localidad de Bahía Blanca, en los autos "MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ GUERRERO HERNAN VICTOR" que tramita ante este JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1, Expediente N° 2000/2015 a V.S. digo:

I.- Que vengo a manifestar que GUERRERO HERNAN VICTOR ha abonado la totalidad de la multa con más los intereses correspondientes, conforme surge de las transferencias acreditadas en autos.

II.- Se deja constancia que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social no tiene nada más que reclamar en concepto alguno.

III.- Que se deja sin efecto la medida cautelar invocada.

IV.- Que la suscripta manifiesta no haber percibido los honorarios pertinentes, por lo que se reserva el derecho de iniciar la ejecución de los mismos.

Proveer de conformidad.

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by GRACIELA VANINA DELUCCHI
Date: 2024.05.02 09:58:00 ART